

1893
FEBRERO

Pleamares: á las 5'17 m.—Coeficiente 93.—
A. 05'34 t.—Coeficiente 92.—Bajamares: á las
11'34 m. y 11'53 t.
Orto del sol: á las 7'07.—Ocaso: á las 5'21.

3

VIERNES

SANTOS DEL DIA: El beato Nicolás Longobardi; San Blas, abogado de la garganta, y San Hipólito, martir.

D. JUAN B. RUIZ
DENTISTA.

Plaza de la Constitución, 4, 2.º Santander.
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

ORO Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón.

LA X

Inmensa y verdadera exposición de juguetes de todas clases y precios.

OBJETOS PARA REGALOS

Máquinas á vapor desde 2,50 pesetas
Calle de la Blanca, 16 y 18, sucursal en el núm. 42

CARBONES MINERALES

Se sirven á domicilio en la
CALLE DE COLOSIA, NÚM. 2
ELOY BOHIGAS
TELÉFONO NÚM. 283.

VILLA DE SUANCES

establecimiento de Comidas y Bebidas de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander.—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.—Servicio á la carta.—Sopa valenciana.—Frito: risotas al horno.—Ternera con champignon y rellena.—Solomillo á la jardinera.—Chuletas de ternera á la besamel.—Cordero al gratin.—Riñones á la americana.—Vaca estofada.—Sesos de cordero panados.—Entrecots y beefsteaks.—Caza: sordas, perdices y conejo de monte.—Pescados varios.

CRÓNICA RETROSPECTIVA

3 de febrero

1255.—Con esta fecha otorga el Rey Alfonso X, el Sabio, en la ciudad de Burgos, un privilegio á favor de la villa de Laredo para que sus moradores no pagaran portazgo, ni peaje nin costume en ningún punto de España, desde Sevilla hasta Murcia, y otros varios favores; todo ello en memoria y agradecimiento de lo que los de Laredo hicieron al Rey don Fernando III, el Santo, sobre todo en la conquista de Sevilla.

Este privilegio fue confirmado en Burgos por el Rey don Fernando IV en 13 octubre, quitándole además el diezmo del pescado, que hasta entonces pagaban á la corona.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 1.º

Señor Director de LA ATALAYA:

La noticia de la enfermedad del Rey no se supo en Madrid por la mayor parte de las gentes hasta que la han publicado los periódicos de la mañana.

La Correspondencia decía anoche que el Rey saldría hoy de paseo, y nada se había dicho en los círculos.

En Bolsa, si notaron á última hora de la tarde los agentes que ciertos y determinados compañeros suyos se apresuraban á vender. Por la noche en el Bolsin se hizo pública la noticia de la enfermedad del Rey, y hasta hubo agente que enseñaba la copia del parte que publicaría la Gaceta al día siguiente. Nada de extraño tendría esto si los que aparecen tan bien informados no hubieran sido los que por la tarde en Bolsa habían vendido cuanto papel se les quiso tomar.

Mientras que en el Bolsin se sabía todo esto, en los círculos políticos y en los centros oficiales estaban las gentes creyendo con La Correspondencia que el Rey saldría hoy de paseo.

Por último, á las doce de la noche se supo de un modo casi oficial que la Gaceta publicaría el parte de la salud del Rey, y á la una y media de la madrugada se facilitó á la prensa.

Los bolsistas, pues, han sido más afortunados que los periodistas. En cambio los primeros han hecho su negocio con esta prioridad de información. ¡Debilidades humanas!

Hoy ha sido este asunto el tema único de las conversaciones en los círculos.

El Rey sigue relativamente bien. La escarlatina se ha presentado franca y abundante, sin que hasta ahora se haya presentado complicación alguna; la fiebre continúa como en esta clase de afecciones.

Hoy los médicos de Palacio no han vuelto á visitar al Rey desde las diez de la mañana,

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3,

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 34.

lo cual prueba que el Rey, por lo menos, no está peor. En los centros oficiales se decía hoy que el Rey estaba mejor.

El ministro de la Gobernación no ha salido hoy de su casa, por más que esté mucho mejor de la indisposición que sufre. Mañana habrá Consejo con la Reina.

Se han recibido noticias en esta corte de que el 27 de enero último se presentaron en las inmediaciones de Tánger unos 200 moros de la kábila de Anghera, completamente armados.

Este hecho infundió algunos recelos, porque dicha kábila es la que se insurreccionó á mediados de agosto próximo pasado, y fueron reducidos los rebeldes por el emperador de Marruecos. Entonces, S. M. scherifiana dividió la kábila en cuatro secciones, dando el mando de tres de éstas al califa Cangas, y de la cuarta á otro jefe, llamado Hamal, los dos á las órdenes del Gobernador Eukised.

Los partidarios de Cangas rechazaron la jefatura de Hamal, y por ello han ido á Tánger á protestar de la elección ante el Gobernador de todos ellos, llevándole, según es costumbre, muchos regalos.

Hamal conserva algunos partidarios de los que se insurreccionaron en el verano último, y mantiene sus derechos al mando de una de las secciones. El Sultán le ha mandado prender; pero Hamal, protegido por sus partidarios, se ha internado y no se le encuentra.

Como la kábila insurrecta está lindante á Tánger, nuestro ministro señor Figuera ha significado al ministro de Negocios Extranjeros de Marruecos la necesidad de conocer el estado de la kábila de Anghera, y prevenir otra insurrección como la del verano último. Sidi Mahomet Torres ha contestado que la actitud de los angherinos que se han presentado en Tánger es de paz, y si bien van completamente armados, no es de temer por ahora ninguna insurrección.

La Reina ha firmado hoy los siguientes nombramientos militares:

Promoviendo á general de división al de brigada don Tomás Bouzá.

Idem á general de brigada al coronel de caballería don Carlos Andrade.

Idem idem, al coronel don Joaquín Gutiérrez Villuendas.

Idem idem, al coronel don José Morales Albó.

Cesando en el cargo de auditor de la capitania general de Andalucía don Juan Chinchilla Díaz de Oñate.

Promoviendo al empleo de auditor general de ejército de distrito don José Olivivar García, y nombrándole de Andalucía.

Disponiendo que el inspector médico de segunda clase don Antonio Población pase á situación de retirado.

Nombrando comandante general de la octava división orgánica al general de división don Juan Salcedo Mantilla de las Rivas.

Idem vocal de la primera sección de la

Junta Consultiva de Guerra al general de división don Benigno Alvarez Bugallal.

Idem Gobernador militar de Córdoba á don Pablo González Corral.

Idem jefe de la 28 brigada orgánica de infantería al general don Antonio Monroy.

Idem Gobernador militar de Málaga al general don Simón Urruela.

Idem Gobernador militar de Avila á don Ramón González Vallarino.

De Marina:

Nombrando ayundante de la Comandancia de Marina de Málaga al teniente de navío don Manuel Godínez.

Destinando á la comisión de Marina de Londres al capitán de artillería don José R. de Madariaga.

Nombrando profesor de la Escuela de torpedos al teniente de navío don José González Quintero.

Destinando á Cartagena al médico mayor don Carlos Melcier.

Nombrando farmacéutico auxiliar del Hospital de Marina de San Carlos al excedente don José Sánchez.

¿ESTABA LOCO?

No es dudosa la respuesta si se escucha á la mayor parte de los modernos *definidores*, tan inclinados á creer que, en la actual generación, ó todo es purísimo reflejo de la radiante luz de nuestro siglo, ó todo es, sin duda alguna, completa chifladura de los hombres del día; sin tener en cuenta que otra es la madre del cordero, y que la razón humana ni se sale de cauce tan presto como las corrientes del río Pas ó las aguas de la Molina, ni se evapora, dejando huera las cabezas, como sucede con los valores de la *cosa pública* al dejar vacías las arcas del Tesoro.

¡Pobre razón! Bien desarrollada estaba la de Roque de los Alamos, cuando su madre, señora entonces de brillante posición y con las dotes más precisas para calificarla de «*muñer de bien*», trató de guiar por buen camino los pasos de su hijo, levantisco de cascos y muy mimado por la buena señora.

Matriculado el chico de los Alamos en un establecimiento de segunda enseñanza llegó, como tantos otros, dando una en el clavo y ciento en la herradura, á obtener el grado de bachiller, cuyo título alcanzó el bueno de Roque sin otros percances que los generales de la ley, como lección particular, muchos *suspensos*, algunos *reprobados* y un sin número de recomendaciones, por que sabido es que en aquel tiempo todo era necesario, pero de una manera especialísima la indispensable *lección particular* que, por estar prohibida para los examinadores oficiales, recibía Roque, no en los espaciosos salones de su casa, sino en la cochera de una casa de campo.

A medida que corrían los años, corrían también el dinero de doña Refugio del Chopo, que así se llamaba la mamá de Roque, la reputación de éste, que andaba por los suelos

como despreciable reptil, y el bienestar de aquella casa montada á la *dernière* y gobernada según los ideales de la época y conforme, en lo concerniente á la educación de nuestro joven, con el maldito sistema del *ti-ra y afloja*. Así se explica que, apenas había terminado los estudios del bachillerato, cuando ya era Roque el mejor *ruletista* del Club «Guerra al dinero», el vocal más asiduo de la directiva de los teatrillos y bailes más ramplones de la ciudad, y presidente nato de los *bailes de máscaras* que, con menosprecio de la honestidad y del pudor, se celebraban durante los días de carnaval y, lo que es peor, durante el santo tiempo de Cuaresma.

Es verdad que á doña Refugio, aunque buenota de suyo, le gustaba vivir *entre dos luces*, pero siempre se inclinaba más á la de San Miguel, que á la del que está debajo de él; y por esa razón, y por ver que sus caudales se disipaban, parte por los derroches y calaveradas de Roque, y parte también por los efectos desastrosos de una famosa quiebra (que no era la de Panamá), toleraba, muy á regañadientes, el ingreso de su hijo en aquellas sociedades que algún día habían de ser la causa de la ruina común de *ambos á dos*.

Pero el mal estaba hecho. Las continuas libertades del hijo para con la madre, y las innumerables condescendencias de la madre para con el hijo, hacían que Roque caminase ciego, ó al *gavete* en aquel mar sin orillas, como diría un marino, y escuchando cuanto le decía doña Refugio con oídos de mercader.

—Bien sabes, hijo mío, cuán enemiga soy de esos centros que frecuentas; porque, al fin y al cabo, allí se baila... y los bailes... bailes son; y los que danzan, como dijo algún día un montañés insigne, no son ni más ni menos que títeres y danzantes.

—No, mamá, replicaba Roque; no es el diablo tan feo como le pintan. Esas son exageraciones intempestivas y necias preocupaciones. ¿A qué, sino á preocupaciones de beatas, obedece juzgar tan malamente á sociedades tan dignas y escogidas como *Le centre aristocratique*, *Le jardin des quirlantes* y *L'île d'amour*? ¿Para qué estar todos los días machaca que machaca, siendo así que allí todo es naturalidad... sencillez... y... absoluta realidad?

—Pues por eso precisamente, repuso la señora de los Alamos, no veo con buenos ojos esa naturalidad de que me hablas, ni el sistema de la Emilia que allí seguís, porque, y dispéñame ella, aborrezco de muerte el realismo exagerado; ni los títulos franceses que ostentáis, porque no son más que disfraces de un fondo corrompido; y, para decirlo de una vez, porque la mayor parte de esos centros son el asilo de la deshonra y la antesala de la más repugnante perversión.

Al terminar estas palabras dejó caer doña Refugio, como amagada de un síncope fatal, exclamando con anudada voz:

—¡Pobres hijas, cómo os pervierten!... ¡Pobres madres, cómo os engañan!...

Entonces Roque, haciendo alarde de la más cruel indiferencia, y sin tener en cuenta que aquél era el día señalado para el embargo de los bienes de su madre, partió escalera abajo, canturreando para sus adentros su canción favorita:

«Mamá tendrá razón,
no lo podré negar,
pero todo eso es
música celestial».

Repitiéndose á cada instante escenas como la anterior, transcurrió un año, y transcurrieron dos, y hubieran transcurrido Dios sabe cuántos, á no poner término, de una vez para siempre, la insostenible situación de doña Refugio, víctima á la sazón de mortal enfermedad, y la vida crapulosa y airada de aquel hijo sin corazón y sin vergüenza. El miércolés de ceniza, señaladamente, y ante la comitiva que había acompañado al Santo Viático para la señora de los Alamos, apareció Roque enteramente desfigurado, y con señales inequívocas de haber recibido alguna herida, á juzgar por el vendaje que rodeaba su frente; y todo á consecuencia, según se dijo después, de un desafío á estoque que por la cuestión de... siempre, había concertado con otro camarada en el *baile de máscaras* del martes de Carnaval.

Todos le vieron entrar; pero él, sin pronunciar palabra y sin dirigir una mirada de cariño hacia el lecho de su madre, volvió á salir precipitadamente, después de recoger su llave inglesa, el revólver y unos papeles que resultaron ser billetes del Banco de España, los cuales, según se supo, constituían ya el único capital de la en otro tiempo opulenta casa de doña Refugio del Chopo.

Nadie volvió á saber de Roque; y cuando él y su madre, y el *abandono* con que hoy se educa á la familia, eran el tema obligado de todas las conversaciones y la comidilla predilecta de todas las tertulias, leyéronse en un periódico de la corte las dos sorprendentes noticias:

«Con el más profundo sentimiento hemos sabido la muerte de la virtuosa y respetable señora doña Refugio del Chopo, acacida hace tres días en la ciudad de X.»

«En la madrugada de hoy fué hallado el cadáver de un joven, á quien no pudieron identificar en los primeros momentos; pero practicadas las primeras diligencias, se pudo averiguar que, procedente de la ciudad de X, había llegado á esta corte á fines de la semana pasada; que estuvo en el *baile de máscaras* en la noche de ayer, y que esa misma noche debió arrojar por el *viaducto*. El joven se llamaba Roque de los Alamos y del Chopo. D. E. P.»—¿Estaba loco?

E. DE PAJLLONEA.

EXTRANJERO

El canal de Suez

Por el canal de Suez han pasado durante los años 1890, 91 y 92 once mil ciento cincuenta y cinco barcos, que han pagado por

112 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

—De las Sandwich.
—No, de París.
—¡Bah!...

En aquel momento se levantó de la mesa Liholiho; estrechó la mano á sus convidados; les rogó que bebieran á su salud hasta el amanecer; que consideraran el palacio como casa propia, y se escusó por dejarlos tan pronto.

Los marineros usaron tan bien de la invitación, que Su Majestad los encontró al día siguiente bajo la mesa, mezclados con los platos y las botellas, cuando vino á buscarles á medio día para llevarlos al palacio de estío, donde todo estaba dispuesto para recibirlos.

Esta residencia se componía de media docena de casas de paja, algo más grandes que las de los indígenas, tapizadas con gruesas esteras, admirablemente tejidas, y rodeadas por un gran jardín, en el que crecían el *kalo*, el *bananero*, la *batata*, la *patata*, la *caña de azúcar*, etc. Enormes cocoteros, tamarindos y árboles del pan dejaban caer sus verdes cabelleras, á través de las cuales mantenían suave frescura las corrientes de aire.

Las dos mujeres de Liholiho, jóvenes y lindas polinesianas, llevaban vestidos blancos con adornos de seda, en los que reconoció Fícel algunas de sus telas.

Sus negros cabellos brillaban entre adornos de plumas de *nectarina*; llevaban el cuello cargado de collares de coral, y cada una tenía en los brazos tres ó cuatro brazaletes.

Ninguna de las dos llevaba medias ni zapatos.

Ambas recibieron á los marineros con suma amabilidad, queriendo besarlos; á lo que éstos, como se comprende, se prestaron de buen grado, aprobando el Rey el capricho de sus mujeres.

Pronto circuló el Burdeos con tanta profusión como la vispera; rogaron á Tomás que repitiera sus himnos patrióticos, y hasta las seis no se despidió de las dos reinas la tripulación para volver al restaurant franco-chino, en donde consintió Liholiho comer con los marineros.

—¡Y bien!... dijo al salir el cómico á su amigo, estoy seguro de que si representara en el teatro del Odeón en París con entera fide-

EL BALLENERO

109

A sus pies se extendía Honolulu con sus techos de hojas de pandanos y su vasto puerto, en el que se balanceaban muellemente numerosos buques; á la derecha se descubría la isla Maui con sus escarpadas rocas y rasgado suelo; después Hawaii, la mayor de las Sandwich, antigua residencia de los reyes, que aún domina á sus hermanas con su elevado volcán, el Murra Loa; á la izquierda se perdían como puntos las otras islas, y en frente el mar con sus azules aguas, en las que se reflejaban las estrellas.

Sentado el joven bajo el árbol, pronto sintió invadirle dulce emoción; largo rato permaneció mudo, inmóvil, bajo el encanto de aquella contemplación; en seguida cambiaron de curso sus ideas; después de haber vagado por el éter, su alma descendió al Havre, del que no tenía noticia desde tanto tiempo; sus ojos cesaron de mirar y su sér se dividió en dos partes, de las que una, amante y sensible, fue á suspirar melodiosamente á la puerta del gabinete de Cecilia, quedando la otra sobre la montaña como privada de sentimiento.

Cuando el joven volvió en sí, un *suimanga* de brillante plumaje anunciaba el día, parado en un cocotero á la entrada del bosque.

Levantóse; bebió agua en un manantial que murmuraba á su lado; cogió algunos frutos de los árboles, y subió por la montaña á la ventura.

Cuando bajó á la ciudad, sus compañeros estaban reunidos ya en el restaurant franco-chino, y solamente esperaban su llegada para ir al palacio del rey, que habiendo sabido la llegada de *La Bartavela*, se había apresurado á convidar á comer á Lussan y á aquellos de sus marineros que estuviesen en tierra.

En cuanto vio á Lussan se levantó, vino á estrecharle la mano y le condujo á la sala del palacio, en donde los marineros que le acompañaban le saludaron con entusiasmo.

—¿Será muy tarde? dijo Tomás; he sido un rey en esta vida y no necesito chambelanes; me gusta mucho ese hombre.

Beaba preparada una mesa de vino cubierto con sus flores.

derechos de paso la suma de 224.865.884 francos, repartidos de la manera siguiente: Año 1890: 3.389 barcos, los cuales pagaron 66.984.000 francos. Año 1891: 4.207 barcos; pagaron 83.422.101 francos. Año 1892: 3.559 barcos; pagaron 74.459.763 francos.

Fusión

La célebre Compañía de navegación de Inglaterra llamada «Inman Line» se ha fusionado con la no tan conocida «American Line», perdiendo el nombre primero y quedando con el segundo. Los vapores que hasta ahora salían de Liverpool desde 1.º de marzo próximo saldrán de Southampton, conservando los magníficos barcos de la flota los respectivos nombres, pero quitándoles el aditamento de «City», que todos ellos tenían.

Los llamados «City of New-York», «City of Paris», «City of Berlin», «City of Chester» se llamarán sencillamente «New-York», «Paris», «Berlin» y «Chester» respectivamente.

La misma Compañía ha encargado a los renombrados constructores de Filadelfia William Cramp and Lons dos nuevos vapores de hélice, de mayor tonelaje que el «New-York» y el «Paris» para establecer, cuando tenga listos nueve vapores, que serán de los mejores del mundo, un servicio bisemanal desde New-York, haciendo una de las salidas de vuelta desde Amberes y otra desde Southampton.

Los hielos

Va mejorando el estado de los mares del Norte y Báltico, por más que los hielos interrumpen aún por completo la navegación por el estrecho del Sund. El vapor rompehielos de Copenhague, llamado «Grane», ha librado ya del hielo la bahía.

En Elsinore ha vuelto a ventar del Norte, y, por lo tanto, se ha vuelto a sentir un frío crudísimo, que ha aumentado la capa de hielo, ya muy espesa. El rompehielos ha logrado tener abierto el paso que conduce al puerto de Helsingborg, con muchísimo trabajo algunos días y grave riesgo de los tripulantes.

Algunos vapores de diferentes banderas han pasado ya por el Gran Belt en varias direcciones y el hielo va disminuyendo de día en día.

La marina inglesa

En una revista técnica publica Mr. Cacheux una nota muy curiosa sobre la mortalidad de los marinos ingleses. Esta nota está tomada de las estadísticas oficiales de la Gran Bretaña.

En el periodo de 1884-1889, el número de marinos embarcados a bordo de buques de vela, varió de cincuenta a sesenta mil.

Por cada mil hombres que se embarcaron hubo de 11,8 a 17,7 muertos, tanto por naufragio como por accidentes del trabajo.

La mortalidad por naufragios es muy variable, casi del sencillo al doble, ó sea de 6,4 para 1884-85 a 11,5 por 1.000 en 1887-88.

La mortalidad por accidentes oscila entre los dos límites más próximos.

En la marina de vapor (93.000 a 112.000 hombres embarcados) las pérdidas son proporcionalmente mucho más reducidas, ya por naufragios, ya por accidentes.

Alcanzan, sin embargo, un total anual de 4 a 9 muertos por cada mil hombres embarcados.

Vese, pues, que en la navegación a vapor la vida del marino está mucho más expuesta que la del obrero, a cualquiera industria á que se dedique, pues la estadística de defuncio-

nes por accidentes no señala más de 3 por 1.000, aun en las profesiones más peligrosas.

La marina mercante inglesa, veleros y vapores reunidos, arroja, en el periodo á que nos venimos refiriendo, un contingente total de 153.000 a 163.000 hombres embarcados, con una mortalidad general de 8,1 a 11 por 1.000, ó sea, en pérdidas efectivas por año, 1.200 a 1.800 marinos.

Y esto que sucede en Inglaterra, debe suceder lo mismo en los demás países, pudiendo asegurarse que, bajo un punto de vista general, entre las profesiones más peligrosas figura en primera línea la de la marina.

Detención

Asegúrase que el célebre Arton, complicado en la cuestión de Panamá, ha sido detenido en Bucharest por agentes de policía franceses, que le seguían muy de cerca. Otros dicen que ha logrado escaparse cuando se vio descubierto, pero dejando sus equipajes en la fonda en que estaba alojado.

Interview

Un periódico de París publica una interview de uno de sus corresponsales con Arton, en el que da noticias de tal importancia y amenaza descubrir tales manejos de más miembros de la Cámara francesa, que el juez de instrucción, Mr. Franqueville, por sí y antes, ha citado al autor de la interview para que inmediatamente le diga de dónde han salido las noticias allí estampadas.

Terremoto

Un temblor de tierra ha llenado de pánico, el día 31 de enero, a la población de la isla de Zante, en Grecia, derribando gran número de casas y dejando la mayor parte de las demás inhabitables. Ha habido varios muertos y muchos heridos. Las sacudidas continúan en la isla, á la que el Gobierno se ha apresurado á enviar socorros.

INSTANTANEA

EL DENGUE NO ES UN MITO

Si, respetables señores: el dengue existe; negarlo es contradecir esa innumerable serie de afirmaciones nasales que en iglesias, teatros, ateneos, y lugares públicos, y en todos los tonos del estornudo, resuenan estos días. Además no hallaréis persona que no haya pasado, está pasando ó tema pasar el dengue. Claramente se ve que el dengue de hoy es dengue benigno, indiferente, otománico y perezoso como Sagasta, pero al fin un dengue de la propia naturaleza y familia de aquel otro dengue que nos divirtió hace dos años. El dengue no pudo menos de hacerse español: su cualidad de impertinente, soplón, entrometido, y el convertirse como en dueña hasta de las muchachas bonitas á las cuales impide salir de casa; la indolencia con que se inicia, la pesadez con que desenvuelve su trabajo, el fastidio que comunica, todo eso, en fin, le señala como perfectamente caracterizado dentro del patrón nacional. Sin embargo, es negada su existencia, se le confunde vulgarmente con enfermedades menos distinguidas, la etiología patológica casi le refiere á otros defectos puramente psicológicos; porque produce pereza, es confundido con la pereza misma; tómasese el efecto por la causa y, sin embargo, no puede negarse que es una enfermedad transcendental; sirve de utilísima disculpa á la laboriosidad y lentitud y hasta la interrupción de los negocios. Parece un sujeto contratado por el señor Mi-

cheleno para favorecer el *teje maneje* que dicho señor se trae con sus cantantes y con el público, y presta sobremanera un grandísimo servicio á este pueblo, librándole, por lo menos en algún tiempo, de la plaga de los oradores; abronca la voz ó la afina ó la interrumpe ó la sobresalta con una variante descompuesta de toses y estornudos.

¡Ahí es nada, si nos librara por fin de la parlomanía!

El dengue es además socialista, anarquista verdadero. No sé qué de misterioso y extraño hay en esa afición que él se trae por producir fatiga muscular, dolores agudos en las articulaciones y cansancio profundo en los ricos ociosos, como si ellos fueran obreros rendidos y martirizados por el trabajo.

Al dengue somos sin embargo deudores de infinitos conocimientos, variadísimos: el número de inventores de específicos, no menos variado; el número de múltiples é ingeniosos tratamientos, y sobre todo, cuando nada ocurre si no es el referir los trancazos de Barcelona entre la gente estudiantil, dar cuenta después de esto de que nada ocurre, sentir casi apagándose las brasitas de nuestro pobre ingenio, ¿cabe mayor comodidad que la de achacar á la influencia esta anestesia del ánimo, esta inercia del pulso, esta postración de la voluntad, merced á las cuales mi instantánea resulta pálida, acatarrada y dengosa? ¿Cabe comodidad mayor, repetimos, que la de achacar al trancazo nuestras deficiencias y debilidades, y suscitando la compasión del lector, pedirle perdón por las muchas faltas en gracia á la implacabilidad del misterioso dengue?

Madrid está cómodo: en verano se despuebla por el calor; en invierno se emperrea por el dengue.

¡No cabe duda que estamos favorecidos constantemente por los dioses!

J. Z.

Madrid 1.º febrero.

ESCRIBANOS DE ACTUACIONES

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte preceptiva es la siguiente:

1.º Los escribanos de actuaciones de los Juzgados de instrucción y de primera instancia suprimidos, cuyos pueblos hayan sido incorporados en su totalidad á otro Juzgado, quedarán adseritos desde luego á éste, actuando en él con los que constituyan su dotación.

2.º Los de aquellos otros Juzgados cuyos pueblos hayan sido distribuidos entre diferentes partidos judiciales, serán destinados proporcionalmente por las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales respectivas á los Juzgados á que se hubiere agregado el territorio del suprimido.

3.º Estas agregaciones se considerarán hechas con carácter provisional respecto de los escribanos que vayan á Juzgados de mayor categoría que la del suprimido donde venían prestando sus servicios, y sin que por ello se entienda que adquieren la del Juzgado á que fueren adseritos.

4.º Los escribanos de actuaciones nombrados en virtud de real orden que hubiesen cesado por renuncia de su cargo con anterioridad al real decreto de 20 de Mayo de 1891, podrán solicitar su colocación en escribanías de igual categoría á la que sirvieron en el turno de traslación que señalan los artículos 9.º y 10 del citado real decreto.

Y 5.º Los presidentes de las Audiencias

darán cuenta á este ministerio del cumplimiento de esta disposición en la parte que á los mismos se les encomienda.

MERCADOS

Valladolid 1.º

La entrada en los Almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose á 46 ½ reales una.

En el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo á 46 ½.

Centeno, á 26 reales fanega.

Arévalo 1.º

Trigo, á 47 ½ reales las 94 libras.

Centeno, de 25 á 26 reales fanega.

Cebada, á 25 ½.

Algarrobas, de 22 á 23.

Garbanzos, de 80 á 200.

Han entrado 1.100 fanegas de trigo.

Compras, animadas.

Tendencia, firme.

Tiempo, bueno.

Estado de los campos, bueno.

Rioseco 1.º

Han entrado unas 2.000 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales las 94 libras.

En partidas ofrecen á 46, sin pedidos.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, vario.

Medina 1.º

Trigo, de 46 á 46 ½.

Centeno, de 26 á 26 ½.

Cebada, de 24 á 25.

Algarrobas, de 23 á 24.

Burgos 1.º

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido hoy: salmón, á 3,50 y 4 pesetas el kilo; chirlas, á 0,60; besugo, á 1; merluza, á 1,20; angulas escabechadas, á 1,50; congrio, á 1,50, y eurbina, á 1,50.

NOTICIAS

La función organizada por el «Orfeón Montañés», celebrada anoche en el Teatro, resultó muy brillante.

El orfeón fue muy aplaudido, como también lo fueron el sexteto que dirige el señor Valls y la banda municipal.

Las piezas anunciadas fueron representadas con mucha gracia por los jóvenes aficionados que trabajan en la sociedad «La Guirnalda», pidiendo el público la repetición de una escena de *El gorro frigio*, muy bien interpretada.

El público que asistió al espectáculo era muy numeroso y escogido.

El día 6 del corriente se celebrarán en la parroquia del Santísimo Cristo solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de doña Margarita de Borbón, costeadas por los tradicionalistas de esta capital.

Hace falta un matrimonio sin hijos en un hotel de las Arenas de Bilbao. El marido deberá saber de jardinería.

Informarán en la administración de *E. Porvenir Vascongado*.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía:

Manuela Iglesias y Carmen García, con puesto en la calle del Rincón, que se hallaban en la Ribera con un carrito de mano, vendiendo naranjas é interceptando el tránsito público.

Leocadia Mayor, por interceptar el paso vendiendo cebollas.

Juana González, que arrojó un cajón de basura á la calle, sacándole de un portal, para esparcerla y rebuiscarla.

La dueña de la casa número ocho de la calle de Padilla, por haber en el edificio una habitación para la portera, que no reúne condiciones de habitabilidad.

Aquilino Eneo, que dejó abandonado un carro en el Muelle de las Naos.

Ramona Moreno y Benita Alonso, que interceptaron el tránsito público con carros de mano.

A las doce de la mañana de ayer, dos guardias encontraron en uno de los cubiles que existen al Oeste del cementerio de San Fernando, una cerda degollada. Los dueños del cubil, Serafina Gómez, cantinera, y Fernando Urraca, trataron de eludir el pago de los derechos de consumos, por lo que la res fue trasladada al matadero público, en donde fue reconocida por el veterinario municipal, el que ordenó que se pusiera en condiciones de poderla utilizar, siempre que del reconocimiento resultase en buen estado.

Ayer, con las formalidades de costumbre, se verificó en el salón de actos públicos del Ayuntamiento la rifa del cerdo de la Casa de Caridad, habiendo sido favorecido por la suerte el billete número 878.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

De una herida contusa en el párpado inferior del ojo izquierdo, Alberto García, de 10 años, de Santander.

De una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha, Adelaida Barros, de 32 años, de Santander, casada, costurera.

El Ayuntamiento de Comillas cita al mozo Joaquín Daroca San Sebastián, para que comparezca el día 12.

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Abanto» y «Laredo», procedentes de La Rochella y Bilbao.

La guardia civil de Ampuero dice que en la tarde del 30 del mes último se cometió un robo en casa de Manuela Goza, vecina de dicha villa y residente en el barrio del Camino, consistente en 5.000 reales próximamente, fracturándose un arca para cometer la sustracción.

Fue detenida la joven Rogelia García Mendiondo, de 20 á 22 años de edad, soltera y residente en el barrio de la Bárcena, de Ampuero, la cual se confesó autora del delito. Se le ocuparon 436'50 pesetas.

Por la guardia civil de Torrelavega fue detenido en la mañana del día 1.º en aquella villa el vecino de la misma Julián Pérez Calderón, de 45 años, jornalero, por suponerle autor de un incendio ocurrido en 31 de enero último en un pinar de don Pablo Piqué.

El Juez de instrucción de Potes cita á Modesto Morante y Escandón, natural de Helguera, Ayuntamiento de Val de San Vicente, para que en término de diez días comparezca á declarar en causa seguida por muerte de un hermano del mismo.

El 13 del corriente se celebrará en la factoría de la plaza de Santaña subastas para la adquisición de aceite, petróleo, carbón y harina de primera, cebada y paja.

Durante el mes de enero último entraron en el puerto de Castro Urdiales 33 buques, con 405 tripulantes.

Leemos en un periódico de Bilbao: «Se desea conocer y hablar con una ó dos personas formales que estén decididas y con recursos propios pecuniarios para ir al Santo Jubileo de S. S. León XIII, y también ir para la Semana Santa próxima á Tierra Santa.

Pueden dirigirse en Bilbao á la calle de la Tendería, núm. 6, principal, dejar su nombre y apellidos y señas de su residencia, desde el 1.º de febrero al 8 del mismo.»

Crónica militar: El vecino de esta ciudad don Felipe Miguel Juez y los soldados destinados á Cuba, con residencia en la misma, Claudio Calleja González y Dámaso Rubio Marzo, pueden pasar por la secretaría del Gobierno militar á recoger documentos que les interesan.

Los herederos del soldado fallecido del batallón cazadores de Valladolid, del distrito de Puerto Rico, Francisco Inera Sisiniega, pueden pasar por la secretaría del Gobierno militar.

El capitán de caballería don Donato Cavello Baudot, y el de estado mayor de plazas don Angel Martínez López, que procedentes de Cuba desembarcaron en este puerto el día 1.º del vapor «Reina María Cristina», en concepto de continuar sus servicios en la Península, han marchado á fijar su residencia á Zaragoza y Oviedo, respectivamente.

Se ruega á la familia que tiene en esta

sólo esperaban la señal de servir, y en cuanto se sentaron comenzaron los platos á circular.

Liholiho no había conservado consigo más que tres de sus más íntimos consejeros; algunos guardias velaban fuera sentados en la hierba, con el fusil entre las piernas, y todo el personal de palacio, es decir, unos veinte hombres, estaban á las órdenes de los convidados.

La comida no dejó nada que desear; componíase de cuartos de jabalí, pollas de agua, peces de mar cebados en agua dulce, bananos fritos, naranjas, granadas, cocos, queso de Gruyere, de Roquefort, confites de Bar, porque hay de todo en Honolulu, y un ejército de botellas de vino de Burdeos, ron y coñac.

La alegría fue grande; todos tuvieron derecho de apoyar los codos en la mesa; el rey provocó las agudezas de los marineros, y á media noche era aquello una algazara general.

En aquel momento, excitado Liholiho por las libaciones, pidió al capitán que le hiciese oír algunos de los himnos patrióticos de Francia, himnos de los que había oído decir maravillas.

—Señor, respondió Lussan, nada es tan fácil. Y volviéndose en seguida hacia el cómico: Vamos, amigo Tomás, añádimos, cántanos la Marsellesa.

—Con mucho gusto, contestó éste saludando á Liholiho; estoy algo ronco... ¡Hum!

—No importa, ya sabemos cómo lo haces.

Tomás tosió repetidas veces, según costumbre; tomó actitud académica, y sin hacerse de rogar, entonó el himno de Rouget de L'Isle, y enseguida, sin que lo pidiese el Rey, que estaba electrizado, el de los Girondinos.

Liholiho estaba tan contento, que quiso estrechar la mano del cómico, y para manifestarle su complacencia, le dio la cadena de coral que brillaba en su cintura.

—¡Sapristil!, he aquí un Rey buen muchacho, dijo por lo bajo Tomás á su amigo; ahora que estoy en favor tengo deseos de proponerle la creación de un teatro del que seré director.

—¿Y el Odeón?

—¡Oh!, el Odeón... está demasiado lejos!

CAPÍTULO XVI

Una comida en el palacio del rey Liholiho

Podían ser las tres de la tarde cuando los balleneros, con su capitán á la cabeza, se presentaron en el palacio del monarca havaiano.

Liholiho los esperaba sentado en el jardín. Era hombre de treinta años y de mediana estatura. Su alta frente y grandes ojos negros daban á su fisonomía cierta superioridad que le sentaba maravillosamente; su boca era grande, pero sonriente, aplastada la nariz y su color moreno claro.

Vestía ancha levita de nankin cortada á la francesa; un pañuelo de Indias le servía de corbata; un sombrero de paja de anchas alas le cubría la cabeza, y en la cintura del pantalón se veían brillar dos cadenas, una de coral y otra de oro, á las que estaban sujetos dos relojes de las fábricas de Ginebra.

Ya hemos dicho que Liholiho era monarca revolucionario, partidario de las ideas y costumbres del viejo mundo. Gracias á su iniciativa, las Sandvich marchaban á la cabeza de la civilización polinesia, y se veía su profundo desprecio á las antiguas instituciones. Hablaba inglés como un gentleman de *West-End*, y francés con mucha facilidad.

En cuanto vio á Lussan se levantó, vino á estrecharle la mano y le condujo á la sala del piso bajo, indicando á los marineros que le siguiesen.

—Sea enhorabuena, dijo Tomás; he aquí un rey sin etiqueta y que no necesita chambelanes; me gusta mucho ese hombre.

Estaba preparada una mesa de veinte cubiertos; los mayordomos

ciudad el primer teniente que fue del regimiento infantería de Bailén, don Francisco Santano Fonseca, que alguno de los individuos de la misma pase por la secretaría del Gobierno militar para enterarle de un asunto que interesa al referido oficial.

LA DEFENSA DE CUNIGAN

Ricardo Cunigan era el abogado de más fama en el departamento. Causa de que él se encargaba, para defender al acusado, era una causa de desesperación para los acusadores, y siempre que él prometía a un reo conseguir su absolución, la conseguía, porque daba su palabra, y su palabra era la más hermosa, la más elocuente y persuasiva de que se tenía noticia por aquellas comarcas.

Los médicos, inflexibles con sus bellas clientes, habían prohibido asistir a los debates cuando Cunigan informaba. ¡Cuidado con Cunigan!... Era cosa de ir a oírle dejando en casa todo el sistema nervioso, para volver a pie y sola, y no en coche y demasiado acompañada. Cuando se anunciaban informes de Cunigan, todos los boticarios preparaban unas docenas de frasquitos de éter: en el Palacio de la Justicia oía a farmacia.

Se contaba como uno de tantos efectos de la elocuencia de Cunigan, el síncope que acometió al Presidente de la Sala al escuchar ciertos párrafos: a un Presidente frío, seco, de alma de acero y corazón de metal blanco, que acudía siempre donde había lástimas y horrores para anestesiar la sensibilidad y endurecer las fibras del sentimiento.

Un pobre hombre, Narciso Durán, el herrero de Viestre, el vecino más honrado de aquel pueblecillo, donde todos eran honradísimos, fue a parar al banquillo de los acusados.

El público, en el juicio oral, asomado a la barra, le miraba con respeto, con más respeto que a la Sala misma, con esa muda veneración que se siente ante la presencia del cadáver de un grande hombre. La justicia es a veces la Parca de las honras, y veían allí las gentes el cadáver de una honra intachable. El hecho fue que Narciso tenía madre... madre... ¡qué hermosa es tener madre!... La adoraba... Aquel corazón de oro del buen Durán era todo entero de la viejecilla: ningún amor osó a ocupar un huequecito en él: hallábase «sumergido» en un cariño inmenso a la feliz anciana. Un día Breguet, el «pegado» de la aldea, un pícaro llegado nunca se supo de dónde, chiquitín, chato, negro, envidioso, provocador, con los ojos llenos de maldad, y el corazón de cieno, se burló de la vieja, a cuyo hijo tenía «carría» de antaño: «Anda, tía Simplicia, osamentucha de mala muerte, estercolero ambulante, muérase aprisa, y vaya a que el diablo la arranque el moño y la despergamine por la mala vida pasada!» Y el maldito, púsose de un brinco junto a ella, dió un puntapié en el báculo, fuese al aire el bastón y cayó al suelo la pobre anciana. Lo que pasó entonces no se sabe: Narciso vio desde su herrería la última parte de la escena... saltó, como un león enfurecido, y aquel martillo enorme con que venía al hierro candente, cayó sobre los sesos del atrevido. A cuatro metros llegaron las esquirlas del cráneo destruido.

Durán no vio más; el pueblo se le fue encima... y al día siguiente se instruía el sumario.

La anciana murió del susto. Cunigan se encargó de la defensa. Comenzó el juicio: los jurados eran todos campesinos, rudos y aferrados a la idea de que la debe pagar el que la hace; los más habían visto la cabeza aplastada, el cráneo horriblemente triturado del «interfecto», y al recordarlo se estremecían: pensaban que, «después de todo», la víctima nada había hecho a la vieja; que si murió, fue más tarde a consecuencia de la espantosa escena. Es decir, que Narciso venía a ser, además, un parricida.

Se esperaba un informe brillantísimo, una defensa que «formase época», que pasase a las historias y a las leyendas, ¡Cunigan!... Los periódicos locales habían traído taquígrafos parisienses, de las mismas Cámaras, y la prensa de París había enviado sus más activos «reporters». Estos y aquéllos habían ya anotado, para contárselo al público, cómo lloraba el procesado: la verdad era que daba lástima.

Durán, desde el momento en que le sentaron en el banquillo, no cesó de derramar lágrimas. Se confesó autor de todo, y él mismo, entre sollozos, pedía que se le castigase; el infeliz, con la cabeza inclinada hacia el suelo, lloraba, lloraba...

Pero esto era lo de menos; el informe de Cunigan era lo de más. Declararon los testigos, informaron las acusaciones... Ahora, ahora... En la tribuna de la prensa, las puntas afiladas de cien lápices temblaban sobre los montoncitos de papel, dispuestas a hacer el primer rasgo.

Las acusaciones habían estado elocuentísimas: habían hecho un esfuerzo enorme, consiguiendo horrorizar y luego convencer a los jurados de que Durán era autor de un asesinato: trataban de vencer a Cunigan, el invencible.

—Tiene la palabra la defensa—dijo el Presidente.—«(Expectación)» apuntaron los noticieros.

—Pido que se levante el procesado—dijo Cunigan.

—¿Para qué!—interrogó el Presidente con extrañeza, con la misma que había producido la petición en el tribunal y en el público.

—Para que se levante.

—Levántese el acusado—dijo el Presidente.

Durán se puso en pie, ayudado por los guardianes. Estos, al cogerle de los brazos le impidieron que siguiese cubriéndose con las manos el rostro, y quedaron al descubierto aquel semblante de hombre honrado, aquel semblante desfigurado por el sufrimiento y aquellos ojos hundidos, de los que brotaban sin cesar abundantes lágrimas que inundaban las mejillas.

El tribunal contempló unos segundos en silencio al pobre hombre, que temblaba; que apenas podía respirar, «amontonados» en la garganta los sollozos; que inclinó la cabeza sobre el pecho y cayó desfallecido en el banquillo, abrumado por el dolor, exclamando con voz tenue: ¡madre mía!

Entonces Cunigan se levantó, y en actitud sublime, desafiando con la mirada a los acusadores, al Jurado, a todos, extendiendo los brazos hacia el acusado, exclamó, en un arranque de elocuencia indescriptible: —Señores Jurados! Mirad a ese desdichado, miradle y decid si ese hombre puede ser un asesino!!!

Cunigan había agotado todas sus fuerzas, y se hundió en su sillón, pronunciando con apagado acento la frase de costumbre: «No tengo más que decir.»

El público, todo corazón, estalló en aplausos estrepitosos, y de muchos ojos se escaparon gotas de agua que acusaban emoción visívima.

La absolución fue acogida con gritos y lágrimas de júbilo.

Decíase que la defensa de Cunigan pasará a la historia.

EL CAMPO

FEBRERO AGRÍCOLA

Trabajos generales.—Este mes, como continuación del anterior, es frío y nivoso, y se practican las mismas labores interiores que en aquél; mas cuando el tiempo lo permite, se hacen trabajos de cantería y se reponen los caminos; limpianse también los gallineros y palomares, prosigue la fabricación de abonos, continúa en el Norte el cebo de los animales y la conservación de frutos almacenados.

Las yuntas continúan las labores preparatorias de la primavera y transporte de abonos, dándose la segunda labor a las tierras alzadas en octubre y diciembre, destinadas a siembra de maíz, guisantes, garbanzos, etc.

Abejas.—Cuando hace buen tiempo se registran las colmenas, dándoseles alimento conveniente, si hay escasez de él, y se limpian, impidiendo la entrada al agua, nieve y animales dañinos.

Se cortan los panales defectuosos y de miel superflua.

Se trabaja cuando hace buen tiempo, haciendo uso del humo de trapos con boñiga de vaca.

Se unen las colonias huérfanas a las bien organizadas.

Arboricultura.—Se poda, ingerta, labra y abona el olivo.

Se termina la limpia de árboles de bosque, continuando la recolección de semillas de especies resinosas; se concluye la plantación de los árboles de hojas caducas, transplantándose a los viveros los pequeños procedentes de otro año.

Se comienza la fabricación de carbón.

Corral y establo.—Las pollinas comienzan a parir; después del parto, se las da agua blanca templada y un alimento poco abundante durante los dos primeros días, que se irá aumentando progresivamente. Después se pone a la pollina y jumento en una cuadra aparte, dejándolos en libertad.

Con el ganado vacuno se tienen los mismos cuidados que en el mes anterior.

A los terneros en cría se les da leche sin nata, mezclada con harina de cebada o maíz.

Se aumenta la ración a las yuntas de labor, cambiando los alimentos húmedos por los secos que se hayan dado a los bueyes de cebo.

Las vacas de leche aprovechan las hojas de col y las hojas y tallo de los nabos.

Se da heno a los becerros y novillos de dos años.

El ganado lanar aprovecha el pasto de los prados que han estado en veda.

Con los puercos se tiene el mismo cuidado que en enero, así como con los carneros, a quienes se llevará a beber y se aumentará un poco la ración de sal.

Las gallinas ponen, se recogen los huevos y se conservan en arena o ceniza de césped.

Las pavas y ánades no tardarán en poner: vigílarlas y aumentar su alimento.

El gallinero debe estar bien cerrado y convenientemente arreglado, blanqueándole, como el palomar, con lechadas de cal en las paredes, para que se destruyan los huevos de los insectos perjudiciales.

Los pichones que salen este mes son, por lo general, más fuertes que los de las anteriores echaduras y se les conserva más tiempo.

Se deben airear los establos y facilitar que entre en ellos el sol.

Horticultura.—Continuación de la corta y plantación de árboles, comenzada en otoño; corta de los inertos que han de emplearse en el mes siguiente.

En el Norte se hace más tarde esta operación.

Las operaciones del huerto deben ir rápidas para concluir las antes de fin de mes. Destruyendo los lechos antiguos se pone de costado el estiércol para los cuadros; disponiendo desde principio de mes las costaneras para plantar coliflores y hacer semilleros de zanahorias, perifollo, nabos, perejil, puerros, rábanos, etc. En las costaneras en que se ha plantado o sembrado, se abrigan las plantaciones con paja o basura secas.

Si el tiempo no es de mucho hielo, puede comenzarse a escavar los pies de las alcahofas.

A RATOS PERDIDOS

No ha empezado todavía el período electoral; pero esperamos que empiece a la mayor brevedad. Trabajan los candidatos cuanto haya que trabajar, y recorren los distritos pregonando guerra o paz en la aldea, en el villorio,

en el campo y la ciudad. Enfrente del señor X, se presenta el señor K, ambos a dos fusionistas hasta no poderlo más, y amigos de don Venancio ambos a dos, por lo cual colocan en un aprieto al alcalde más truhan, que no sabe, entre los dos, hacia cuál de ellos tirar. Como está el río reventito, con mucha facilidad el más torpe pescador puede el distrito pescar, y aunque a la hora de ahora no sabemos por acá datos de ningún distrito infundioso-electoral, estamos seguros de que al fin y al cabo saldrán mil triunfantes por chiripa, y mil por casualidad, y mil por biribirioque, por abur y por azar, las cinco circunscripciones que, por nefas ó por fas, llenan de representantes y de cuanto hay que llenar el Palacio de la Representación nacional.

La cuestión del Panamá sigue siendo de chipén, y se habla en las embajadas de hacer y de acontecer, por si esta plenipotencia ó el embajador aquel se encuentran comprometidos en el canal de Lesseps.

En Marruecos, en Egipto y en Guatemala también sigue la marimorera, y dados a Lucifer el inglés, el alemán, el español y el francés.

Ya de preguntar es hora a quien quiera responder: —Esa armonía europea, ¿se escribe con h ó qué? Aunque, si bien se la mira y se considera bien, con h debe escribirse, porque se escribe con hiel.

Hoy Enterpe me inspira el Diario; de música un poco me voy a ocupar, que, aunque yo no chanelo de notas, me canto cosas, ¡pues no he de cantar!

Al concierto del Príncipe Alfonso los días de fiesta me voy, para oír cómo Wagner, Berlioz y Bethoven, en música dicen cuanto hay que decir; pues, según los prospectos anuncian, hay músico de esos que da a conocer, con las notas, el viento que silba y el agua menuda que empieza a caer. Y no llega ninguno a las suelas de las zapatillas que usaba Berlioz, el autor de una gran sinfonia, que ya de tan grande pareceme atroz. Habla en ella del sueño amoroso que un músico siente por una mujer, y lo tímida que es la muchacha la flauta y la trompa nos lo hacen saber; luego el arco nos deja asombrados sacando a la cuerda, con la vibración, la noticia del opio que toman contando las gotas con gran precisión. Y, por fin, al amante que sueña que van a matarlo por ser criminal, de repente le dan un hachazo patillos y bombo, trombon y timbal.

Esta música tan descriptiva va entrando en el gusto del pueblo español. Sé de un chico que ha escrito una pieza y la ha titulado «Mañana de sol». Al oírlo tocar al piano sentí un calorillo que me hizo dormir, y me puse la mano en los ojos porque los reflejos me sueló herir. Aún no sé lo que hará Mancinelli. La arpista ayer tarde me dió su opinión. «Si se toca, vendrá poca gente—me dijo—por miedo a la insolación.»

Madrid 2.

MÚSICA DESCRIPTIVA

Madrid 2.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques entrados con práctico.—Un vapor inglés.

Buques entrados sin práctico.—Los vapores españoles «Galicia» y «Ugarte» núm. 1.

Buques salidos con práctico.—Los vapores españoles «Guido» y «Navarro».

Buques salidos sin práctico.—Los vapores españoles «Progreso» y «María Gertrudis».

Han corrido para el E. un vapor inglés y para el O. tres pataches.

Al salir el sol.—Viento calma. Mar llana.

Horizonte ofuscado. Cielo acelajado.

A las doce horas.—Viento E. fojo. Mar llana.

Horizonte ofuscado. Cielo despejado.

A la puesta del sol.—Viento NE. fojo. Mar llana.

Horizonte despejado. Cielo despejado.

Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 770. Termómetro, 8.

Tres tarde.—Barómetro, 770. Termómetro, 12.4.

RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA. Sopas varias.—Vaca a la marsellesa.—Solomillo al miglás.—Escalopos de ternera con champiñón.—Lengua en salsa carri.—Rifones al vino blanco.—Pollos a la gradupina.—Caza: Perdices y sordas.—Entrecots, chu-

letas y beefsteaks.—Frituras varias.—Legumbres varias.—Pescados: angulas, besugo, lubina, salmónetes, merluza y calamares.—Ostras frescas de Santaña. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

VINOS DE Jerez y Manzanilla puros y añejos MARCA "IÑIGO"

Se venden embotellados en el establecimiento de Ultramarinos de Amancio de Hermosa.

LAS GEMELAS ALAMEDA PRIMERA 2.—TELÉFONO 308. En dicho establecimiento hallará el consumidor artículos superiores recientemente recibidos.

COTIZACIONES BURSÁTILES 2-4 tarde. 3% francés... 98'00 4% exterior español... 61'40 Consolidado inglés... 98 1/2

TELEGRAMAS

MADRID 2-2 t. La salud del Rey

El parte de los médicos expuesto esta mañana dice que el Rey pasó la noche última tranquilo, despertándose por la mañana alegre.

La erupción sigue su marcha regular, exenta de complicaciones.

MADRID 2-10 n. Consejo

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia, bajo la del señor Sagasta.

El Consejo no ha carecido de interés. Se acordó conceder recompensas a los industriales y artistas extranjeros que han concurrido a las Exposiciones celebradas en Madrid con motivo de la conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América. Las recompensas son de alguna consideración. La mayor parte se darán en metálico.

Después de una breve discusión, se resolvieron varios expedientes, relativos a la reposición de varios Alcaldes de diversos Ayuntamientos.

Acordóse conceder y poner a la firma de la Reina el indulto del cabo Guereño, condenado a muerte.

Se aprobó un decreto llevado al Consejo por el señor Gamazo, en virtud del cual se hace extensiva a provincias la inspección de Hacienda.

Esta inspección se encomienda a los ingenieros industriales y al personal técnico, a quienes se encarga de formar el padrón verdadero de la riqueza imponible, procurando descubrir las ocultaciones.

En el mismo decreto se dictan órdenes para que se ejerza la más escrupulosa vigilancia sobre los procedimientos de repartimiento y recaudación.

Se manda además en el importante decreto del señor ministro de Hacienda, que se forme un inventario de la riqueza urbana existente en toda España, y que se active la investigación para averiguar la riqueza por la cual no se satisface al Erario las cantidades que le corresponden.

Se concede un plazo a los ocultadores para que declaren a la Hacienda cuáles son las fincas por que no pagan contribución.

A todos los propietarios que manifiesten sus ocultaciones a la Hacienda en el plazo fijado, no se les impondrá multa alguna, pero pasado el plazo, se castigará con energía a los ocultadores.

Establécese en el decreto que se resuelvan rápidamente los expedientes de amortización.

Examinado y aprobado este decreto, se ocupó el Consejo de asuntos de Guerra, acordándose aprobar un decreto del señor López Domínguez reorganizando la enseñanza militar.

Créase una escuela superior de Guerra, creación que facilita la realización de algunas economías de importancia.

En el decreto se dice que a pesar de la necesidad de hacer economías se respetarán los derechos adquiridos.

Se aprobó otro decreto reorganizando las fuerzas de artillería.

El señor ministro de Fomento llevó al Consejo varios expedientes administrativos, sobre asuntos de escaso interés general, que fueron aprobados.

Se aprobó también una disposición del ministro de Ultramar, señor Maura, dic-

tando reglas para la provisión de las promotorías fiscales de Filipinas.

El ministro de Marina, señor Cervera, presentó a la aprobación de sus compañeros de Gabinete varias plantillas de personal de dicho ministerio, que fueron aprobadas.

El señor Cervera tiene muy adelantados sus estudios sobre las reformas de los servicios de su departamento.

El Gobierno acordó, al conceder recompensas a los extranjeros que tomaron parte en las Exposiciones Colombianas, no recompensar a los expositores españoles.

El Consejo duró cerca de dos horas. Los ministros, al salir, se mostraron reservados sobre las cuestiones políticas de actualidad.

MADRID 2-12 n. Inauguración

Anoche se inauguró la capilla evangélica de Madrid. La inauguración ha causado mala impresión.

Muchas personas dicen que no se ha hecho cumplir en absoluto lo dispuesto por la Constitución.

Los republicanos

Se asegura en los círculos políticos que se han recibido noticias de diversas provincias diciendo que se presenta en ellas muy difícil la unión de los federales con los zorillistas y centralistas.

Muchos federales de provincias se niegan, según se dice, a aceptar la coalición.

Coalición

Insístese en que es muy fácil que muy en breve se efectúe la coalición de carlistas e integristas, que lucharán unidos, si la coalición se realiza, en las próximas elecciones.

Reorganización

El ministro de Fomento, señor Moret, se ocupa actualmente en estudiar la reorganización de la escuela de Artes y Oficios.

Aumento

La recaudación de contribuciones en la provincia de Madrid ha aumentado en tres y medio millones de pesetas.

MADRID 3-2 m. El Rey

El parte relativo a la salud del Rey que se ha dado esta noche, dice: «El Rey ha pasado el día contento y alegre, con remisión de todos los síntomas.»

De Marina

En la plantilla de Marina aprobadas en el Consejo de ministros celebrado ayer se fija en cinco el número de vicealmirantes, en doce el de contralmirantes y en quince el de capitanes de navío de primera.

El número de tenientes de navío no excederá de doscientos cincuenta.

Se rebajan las categorías de las Comandancias de marina, de los auditores, médicos y capellanes de los departamentos.

Se dispone que la escuadra sea mandada por un contralmirante.

CARNE BARATA

En la Plaza de Astarazanas, cajón núm. 25 se vende Carne superior con hueso a 80 cént. 1/2 kilo. Id. id. sin hueso a 1'10 » 1/2 id. Ternera con hueso a 1'00 » 1/2 id. Faldas y pechos de vaca y ternera a 60 céntimos 1/2 kilo.

EN UNA CASA PARTICULAR

Se toma al precio más alto en el escritorio de Rodrigo, Muelle, núm. 4.

TALLER DE ATAUTES DE FRANCISCO CABARGA

S. José, 1, duplicado. Esta casa es el engrase de precisión todas las diligencias necesarias para la construcción de cadáveres a la última perfección. SERVICIO PERMANENTE. Teléfono 201.

ROMAN PEREZ ALBENZ, MAESTRO DE PRIMARIA

Superior tiene abierto un COLEGIO en la calle de Pedrea, núm. 9, piso 2.º para niños y niñas de 6 a 7 y 1/2 de la noche y para adultos de 8 a 9 y 1/2, en el que se enseña a leer, escribir y contar. También se dedica a dar lecciones a domicilio. PRECIOS ECONÓMICOS Y CONVENCIONALES. LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS de Tenebrura de libros por partida doble.—Ramón G. Arce, Padilla 4, 4.º Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PESETAS UNO SIN CASCO EN BARRILES 40 SAN LUIS VINO TINTO FINO DE MESA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 cént.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.—Estanco kiosco de la Plaza de Bebedo.—Estanco de la calle de Burgos.
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 12 »	
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados a precios convencionales.	A una columna..... 4 »	

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Dirección para los telegramas: **RADA** TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... 4.700 tds.	SANTANDERINO, 5.400 tds.	GALLEGO... 4.630 tds.
CATALÁN... 2.574 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
NAVARRO... 5.770 »	MADRILEÑO... 5.680 »	GADITANO... 5.145 »

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitás, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
15 de Febrero	EUSKARO Capitán D. M. Zabala	Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
1.º de Marzo	SANTANDERINO Capitán D. E. Luzarraga	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana.
Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.
Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN APUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpan y Tampico, con trasbordo en Veracruz.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

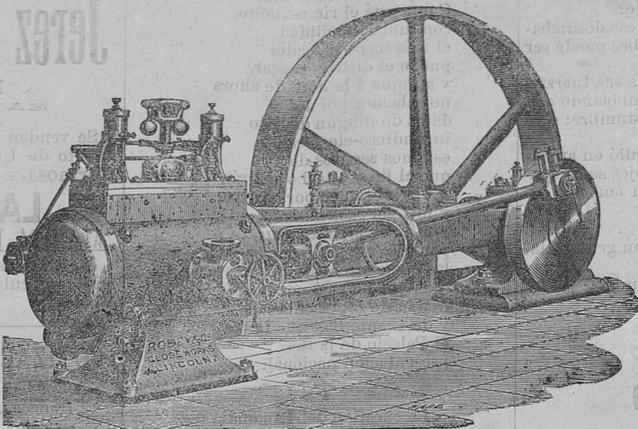
Linea de Filipinas
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1898.
De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 26 de Enero de 1898.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los **SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑÍA**, Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.



SHELDON Y GERDTZEN
MUELLE, 18.—SANTANDER.

Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y C.ª Inglaterra
MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA. MOLINOS DE HARINA. TUBERÍA DE HIERRO, ACEROS
BOMBAS DE TODAS CLASES

LINEA DE VAPORES 'SERRA'
y Compañía de navegación LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA... de 4.500 tds.	PEDRO... de 5.500 tds.
GRACIA... de 5.000 »	ERNESTO... de 5.000 »
FRANCISCA... de 4.500 »	ENRIQUE... de 4.500 »
SERRA... de 3.500 »	GUIDO... de 5.500 »
LEONORA... de 4.500 »	HUGO... de 4.500 »
CAROLINA... de 3.500 »	FEDERICO... de 3.500 »

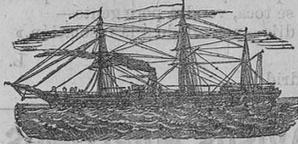
SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
PARA
LA HABANA Y MATANZAS.
Admitiendo carga y pasajeros

Los vapores nombrados a continuación u otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino.	Nombres.	Fecha de la salida.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ENRIQUE	
Habana, Matanzas y Cienfuegos.	PEDRO	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 8 de Febrero.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 15 de idem.

El magnífico vapor **GUIDO**, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª para Habana, a 160 pesetas, Matanzas, 160, Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195. Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.—Asistencia médica gratis.—Esmerado trato.—Informará **D. FRANCISCO SALAZAR**, Muelle, 5. (SUCESOR DE D. CÁNDIDO HERRERA) 1 Teléfono núm. 87.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARÍTIMA



IBARRA Y COMPAÑÍA
SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS

El sábado 28 del corriente zarpará de este puerto con dirección a Marsella y escalas, al mando del capitán señor Yllargaray, el rápido vapor. **CABO QUEJO**

El martes 31 del actual saldrá de este puerto para los de Sevilla y escalas, al mando del capitán señor Zorroza, el no menos rápido vapor. **CABO PRIOR**

Consignatario en Santander **D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA**.—Teléfono número 35.
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

COMPAÑÍA DE SEGUROS LA MARINA
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.



Agente en Santander,
PEDRO A. SANTIUSTE,—Ribera, 11

JARABE DE YEMAS DE ABETO

Especialmente usado en toda clase de TOSES incluso la TOS FERINA.
Precio del frasco UNA PESETA en la Farmacia de

M. DIEZ SOLÓRZANO
40, Blanca, 40.—Santander.

EL CUARTELILLO

20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, SANTANDER
Casa fundada el año 1812, y notablemente reformada por su nuevo dueño

ROSENDO TOCORNAL

Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos.—COMIDAS a todas horas, en comedores amplios é independientes.—VINOS blancos y tintos al por mayor y menor.—ESPECIALIDAD en LILIANA puro y blanco de la NAVA.

SERVICIO A DOMICILIO Teléfono núm. 251.

FÁBRICA METALÚRGICA
MONTAÑESA

Artículos de IGLESIA, MESA, CAFÉ y otros diversos, en rico METAL BLANCO

Los productos de esta fábrica compiten en calidad y precios con los de otras del país y del extranjero.
Para encargos dirigirse a

Martínez Rodrigo y Cabezuelo,
MUELLE, 1, SANTANDER.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

DE **PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN**,
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.
Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.
Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal, pero siempre a precios módicos.
También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

SALÓN DE PELUQUERÍA

DE **EUFEMIO LINACERO**
PELUCAS DE TODAS CLASES
1, SAN FRANCISCO, 1,
TELÉFONO NÚMERO 162.

CAMISERÍA
Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES

DE **HIGUERA Y BLANCHARD**
BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VELLILLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos.
Se remiten muestras por correo a quien lo desee.
Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

Enfermedades del Pecho
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL
de GRIMAULT Y C.ª
UNIVERSALMENTE RECOMENDADO por los médicos, es de gran eficacia en las **Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón**; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los **tubérculos del Pulmón** de los **Tísicos**, suprime los sudores nocturnos, los ataques **inesistentes de tos** que desesperan a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Compañía de SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
Y SOBRE VIDAS
QUEEN
FUSIONADA AHORA CON
THE ROYAL INSURANCE COMPANY
FONDOS DE LA COMPAÑÍA,
exceden de 200 millones de pesetas
Responsabilidad ilimitada de sus accionistas.
Esta Compañía efectúa los seguros a las primas corrientes de la plaza.
Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante
PEDRO A. SANTIUSTE, Ribera, 11

ZAPATERÍA MADRILEÑA,
Compañía, 14 SANTANDER
MANUEL RAMOS
Gran surtido de calzado de todas clases.
Especialidad en la medida.—Precios muy económicos.—COMPAÑÍA, 14.

SALON DE PELUQUERÍA
SANT FRANCISCO 29, bajo
GALO PAJARES
SERVE A DOMICILIO